

# DEUDA y USURA: UN SOLO CORAZÓN

(Ni democracia, ni tiranía: esta es la dinastía)



Este planeó en detalle



Este golpeó sin asco



para que este reine hasta hoy



y parió a este otro, Mario Blejer inglés,



y a este otro ...a ella, la



y a este eructo doméstica,



de Blejer.

*Dedicado a mi hermano que siempre anda diciendo que escribo boludeces.*

En 1931, S.S. el Papa Pío XI advertía en su encíclica **Quadragesimo Anno** sobre el **funesto y execrable internacionalismo o imperialismo internacional del dinero**. En 1932 se firmaron los Tratados de Ottawa (en Canadá), entre Gran Bretaña y sus colonias, por los que ésta fijaba el cupo de carne que les compraría (si se portaban bien).

En 1935 fue creado el **Banco Central de la República Argentina (BCRA)**, dando cumplimiento a lo establecido por el **Tratado de Londres del 1º de mayo de 1933**, por el que **Gran Bretaña** otorgó el cupo de exportación de carnes argentinas (que, naturalmente, eran faenadas en frigoríficos de propiedad británica). A cambio debíamos *entregar la conducción* del futuro **BCRA** a bancos **privados angloeuropes** (su primer Presidente fue el jovencito **Raúl Prebisch**, luego cuasi Ministro de Hacienda junto con don **Alizón García** de la **Involución Libertadora**). Para que la *gilada* no tuviese dudas de lo que tenía que hacer o deshacer, la carta orgánica del **BCRA** fue redactada por **Sir Otto Niemeyer**, vicepresidente del **Banco de Inglaterra**. Cuando **Lenín** decía que la Argentina era **una colonia informal del Imperio Británico**, no estaba bromeando (y eso que todavía faltaba la **Década Infame** con **Justo, Julito Roca** y **Federico Pinero**, abuelo de ese coso que anda dando vueltas por la **Cámara de Diputados**). *Todo y siempre bajo la ancha ala del sombrero liberal y el apoyo incondicional de socialistas y comunistas* que, con el tiempo, habrían de formar la **Unión Democrática** en 1945 con los ríos de *guita* de Mr. **Braden**.

Bueno, sigo. Examinemos algunos datos acerca del **Banco de Inglaterra**. Al respecto manifiesta **Hilaire Belloc** en su **Historia de Inglaterra: A fines del año 1692** (ya había pasado Cromwell y su compadre el circunciso Menasseh Ben Israel y los judíos estaban instalados en la isla), *un grupo de hombres de fortuna* (todos hebreos), *que tenían como agente al político Montague (Carlitos, primer conde de Halifax)*, *propuso seguir el método iniciado mucho tiempo antes por los holandeses* (en la judería de **Amberes**) *para las finanzas del Estado, e hipotecar, para ventaja propia, los poderes del gobierno*. **Este fue el origen de lo que luego se denominó deuda nacional**. *Su característica especial -sigue diciendo el historiador- no consistía meramente en un préstamo de dinero al gobierno, sino que contenía la novedosa proposición de que los intereses estarían estrictamente garantizados sobre la base de los impuestos nacionales (...)* *Se creó una institución privilegiada, un Banco Central, que tendría a su cargo la administración del préstamo y los intereses, y el derecho de emitir notas de crédito con la garantía del gobierno (...)* *Todos los recursos fiscales de la nación se convertían en garantía de dicho pago* (por eso el **Banco** debía llamarse **Central**: ¿va entendiendo el lector?)

Y continúa don Hilaire: **El Banco de Inglaterra no era una dependencia del gobierno, como debería haber sido** (y como dijeron habría de ser). **Era una corporación privada, privilegiada y garantizada por el gobierno, pero que se dedicaba a una política propia, y a partir de aquel día, en un grado siempre creciente, el Banco de Inglaterra ha tenido la última palabra en todo acto de gobierno que entrañe gastos, y muy especia/mente en lo que se refiera a guerras en el exterior y dominación en las colonias**. Por ejemplo, nosotros (que nuestros liberales decimonónicos dicen que fue la **Argentina Floreciente** y por la cual hasta hoy derraman cataratas de lágrimas).

En ese entonces **se necesitaba dinero** —relata el historiador inglés— **para sustentar la política de Guillermo III de hacer la guerra en el continente, y este grupo de ricos** (la judería sin abuela) **propuso al gobierno un préstamo de 1.200.000 libras (...)** **A los cuatro años, la deuda nacional era de veinte millones, y a los veinte años sobrepasaba los cincuenta millones. Se convirtió en una institución**

**permanente, con lo que los hombres de fortuna –finaliza-, gozaban de la oportunidad de recaudar de la comunidad un impuesto permanente.**

Desde 1920 hasta 1944 fue director del **Banco de Inglaterra, Montagu Norman**. En realidad era la cabeza visible de una camarilla de **Bancos Centrales**, entre ellos la **Reserva Federal Norteamericana**. Según **Alan B. Jones (Cómo funciona realmente el mundo)**, **Montagu Norman** era amigo personal de **Hjalmar Schacht**, quien una vez en posesión de los créditos otorgados por el **Banco de Inglaterra**, fue nombrado por **Hitler, Ministro de Economía y Presidente del Reichsbank (el Banco Central de Alemania)**, aunque había ocupado igual cargo en la República de Weimar. El autor menciona que el Coronel inglés **David Stirling** (creador de los comandos **SAS**), comentó que **El error más grande que cometimos los ingleses fue creer que podíamos enfrentar al Imperio Alemán con el Imperio Ruso, y hacerlos desangrar mutuamente hasta morir**".

Regresando al **BCRA, después de su nacionalización no fue privatizado**, pero sus presidentes fueron siempre nombrados (hasta el día de hoy) entre personeros de grandes grupos económicos.

Veamos: se puede leer en el libro **Todo lo que Ud. quiso saber sobre la Deuda Externa (DE) y siempre se lo ocultaron**, de don Alejandro Olmos: **Las pruebas aportadas en este libro son indubitables y demuestran los procedimientos y maniobras que utilizaron los hombres de la conducción económica -durante el gobierno militar; ¿y que quieren?; si para eso dieron el golpe- con relación a una deuda externa fabricada y no contraída**. Y continúa: **Los artífices de la fabricación de esa deuda externa fueron, además del titular del Ministerio de Economía (José Alfredo Martínez de Hoz, para quien Videla dio el golpe de estado: de 6.000 millones que dejó doña Isabel se pasó a 76.000 millones, sin que a nadie se le mueva un pelo); (el judío) Guillermo Walter Klein (hijo de un sionista), que conducía las estructuras paralelas en el marco de la Política Económica del Proceso (de desguace y postración nacional), y los responsables del BCRA, su Presidente, Adolfo Diz, Alejandro Reynal, Francisco Soldati y Enrique Folcini. Estos dos últimos tenían a su cargo las operaciones de endeudamiento, Soldati las de crédito, y Folcini, las del mercado interno**. ¿Acaso esto es todo? No, m'hijito. No. Para contener la opinión pública se diseñó un doble involucramiento: de los **86.000** cargos públicos que tenía entonces la República, **56.000** fueron ocupados por radicales: ellos tenían la misión de contener a la gente, narcotizándola con sus imbecilidades, mientras **Joe** con sus **Chicago Boys** hacían el trabajito gordo, esta fue el **ala derecha**; el **ala izquierda** de la **Sinarquía** estuvo integrada por los **socialistas y comunistas** disfrazados de **Montoneros, ERP, FAR**, conchabos en el terrorismo iconoclasta, hato de secuestradores, asesinos y bandidos del estercolero: eran el **cuco** que había que derrotar. **Desde luego, todo lo antedicho hubiese resultado muy difícil si no se hubiese contado con la prensa venal y los periodistas canallas. Si señor, los que hoy en día ven ustedes como fiscales de la República**.

El 16 de diciembre de 1983 (inicio del Virreinato del **Alfoncínico**), el **Juez Federal Dr. Martín de Anzoátegui** —primer juez de la causa— resolvió elevar oficio y fotocopia de lo actuado al Sr. Presidente de la **Cámara de Diputados**, el bandido **Juan Carlos Pugliese**, y al **Ministro de Economía**, el israelita **Bernardo Grinspun**, debido a **la gravedad de los hechos denunciados y a la proyección de los mismos sobre la crítica situación socio-económica del país** y para **la utilidad que pudiera brindar para el éxito que se avizora en esta investigación judicial**.

Así se aprobó unánimemente por el **Senado** (23 de febrero de 1984) la **Comisión Investigadora de Ilícitos Económicos** (decía **Perón, Tirano Sangriento: si ustedes quieren que algo termine en la nada, armen una comisión**; bien, en este caso, por lo menos, tal cual); **constituida por las tragicómicas figuras escapadas de Molière e incorporadas a las técnicas de Hugo**: los senadores **Francisco Villada, Antonio Berhongaray, Julio Amoedo, Libardo Sánchez, Juan Trilla y Kenneth Woodley** (dicho sea al pasar todos antiguos masones). La comisión logró, por la acción de su **Director**, el Dr. **Roberto N. Juárez Campos**, el secuestro de casi **doscientas cajas y carpetas** con documentación del estudio de los judíos **Klein y Mairal**. Pese a todo la misión **no fue cumplida**, y **/os senadores Berhongaray** (Jefe de la **UCR** de **La Pampa** y tal vez el más sinvergüenza de todos), **Trilla y Woodley** (éste era el enlace con las Logias Inglesas en el **Rito Escocés de Antiguos y Aceptados Masones**, fundadas después de la **Involución Libertadora**), **se proscribieron a sí mismos** (diga el lector si aquí no corresponde un ¡Oh!) y **votaron para que no se investigaran los ilícitos económicos del proceso, y menos aún, la cuestión de la deuda externa** (si aquí se le escapó al leyente un ¡Ah!, no se preocupe es lo correcto). **La bancada radical** (¿o la Banda Radical?), **sostuvo, entonces, que la investigación -especialmente de la deuda externa- resultaba incompatible con la estrategia económica del gobierno de Alfonsín**.

El último juez de la causa, Dr. **Jorge Ballester**, en su resolución final (Fojas 5917 a 6012 del **Cuerpo 26**), concluye (13 de julio de 2000): **Ha quedado evidenciado en el trasuntar de la causa la manifiesta arbitrariedad con que se conducían los máximos responsables políticos y económicos de la Nación en aquellos períodos analizados (...) no se tuvo reparos en incumplir la Carta Orgánica del BCRA; se facilitó y se promulgó la modificación de instrumentos legales a fin de prorrogar a favor de**

*jueces extranjeros la jurisdicción de tribunales nacionales; inexistentes resultaban los registros contables de la deuda externa (...)* Es por estas razones que remitiré copia de la presente resolución al Honorable Congreso de la Nación para que, a través de las comisiones respectivas, adopte las medidas que estime convenientes para la mejor solución de la deuda externa de la Nación, que reitero, ha resultado groseramente incrementada a partir de 1976 mediante la implementación de una política vulgar y agravante que puso de rodillas al país: debe recordarse que el país fue puesto desde el año 1976 bajo la voluntad de acreedores externos y en aquellas negociaciones participaron activamente funcionarios del FMI. La copia fue recibida en la Mesa de Entradas de la Honorable Cámara de Diputados el 14 de julio de 2000, donde, curiosamente, en la época de la memoria activa, debe haber quedado olvidada. O dicho de otra manera, porque no dudo de la honestidad del Juez Ballestero: puso al gato (el Charlamiento Antinacional, cueva de chanchulleros y malhechores), para que cuide las sardinas. Y si no, ¿qué iba a hacer? Porque el juzgado le quedaba chico para semejante cosa. Y si es chico el corral no hay que meter tanta oveja, ¿no le parece compadre?

*La Nación* del 29 de octubre e 2007 refiere que *El actual director del Banco de Inglaterra (el judío sionista Mario Blejer) se ocuparía de un futuro Ministerio de Hacienda y Finanzas en el actual gobierno de la Máxima Canalla.* La renuncia del israelita Blejer (hijo del judío Blejer de Rosario en los tiempos de hacha y tiza de Silvio y Risieri Frondizi) a la presidencia del BCRA en abril de 2002, se debió a la negativa del Congreso a sancionar una ley por él propuesta por la que los directivos del BCRA no podrían ser acusados por ningún delito cometido durante su función (véase *La Nación* del 18 de mayo de 2002). Indignado por esto don Mario, *Hijo del Señor de Israel*, dio el portazo y la Sinarquía se lo llevó como Director del Banco de Inglaterra. ¡Lo que nos perdimos! ¡Un enviado del Señor de Israel, la fábrica de Profetas! ¡Qué lo parió! De concretarse esto, es decir, que regrese como Ministro de Economía, sin duda volverá con un gran bagaje de experiencias (rapiñas, ladronesos y estafas) y de ideas (chanchullos, mentiras, falsificación de moneda y fraudes) para aplicar en nuestro país (la colonia, que no es de baño precisamente), y tendrá mejor suerte esta vez. No lo duden amiguillos.

**Colofón, escolio y despedida:** mientras se desarrollaba el Mundial de Fútbol 78, Martínez de Hoz y sus huestes de forajidos trabajaban para desmiedarnos sin asco. Y lo lograron. Ahora bien: ¿qué estarán haciendo ahora que, desde 120 días, tienen a toda la opinión pública sumergida en la problemática del campo, que a todas luces es un invento que no tiene gollete? ¡Ah, qui lo sá! Mas no os hagáis problemas, hijillos míos, en veinte o treinta años más sabremos por qué nos han dejado con el traste para arriba como peludo cavando agujero. Y ya no habrá nada que hacer. Salvo poner las rosadas nalgas: un amigo mío que de esto sabe un kilo, me ha dicho que después de todo no es tan feo. Duele al principio, pero después uno de acostumbra. ¡Ah, me olvidaba! Es sin vaselina. En seco no más.